

COORDINACIÓN DE COMUNICACIÓN SOCIAL

México, D.F., a 25 de enero de 2012.

DIPUTADO GUADALUPE ACOSTA NARANJO,
presidente de la Mesa Directiva de la Cámara
de Diputados.

Discurso ante el Pleno de la Comisión
Permanente, en el Palacio Legislativo de San
Lázaro.

Deseo informar a la Comisión Permanente, brevemente, de la
decisión tomada por la Mesa Directiva de la Cámara de Diputados,
el día de ayer.

Como ustedes ya se habrán enterado, el día de ayer esta
presidencia presentó, por conducto de la Secretaría General de la
Cámara de Diputados y de su departamento jurídico de la misma
Cámara, una demanda ante la Procuraduría General de la
República contra quien resulte responsable por delitos federales.

A mi llegada a las oficinas de la presidencia de la Mesa Directiva
de la Cámara de Diputados ordené una inspección de seguridad de
protocolo, los resultados que han arrojado dicha revisión son
preocupantes: se constituyen en probables delitos en contra de
este Poder Legislativo.

Estas acciones configuran delitos graves que tienen que ser
inmediatamente investigados para determinar quiénes están
detrás de esto. ¿Desde cuándo se operan en nuestras instalaciones
equipos prohibidos por la ley y que tienen por objeto la
intervención de llamadas telefónicas y de las redes de internet
internas?

Acudimos a la PGR a presentar esta denuncia porque creemos en
las instituciones del Estado. Esperamos que esta investigación
fluya de manera rápida, se determine si hay o no delito que
perseguir y se castigue, en su caso, a los responsables.

Los ciudadanos tenemos el derecho a la privacidad como un derecho fundamental que el Estado mexicano nos otorga. Nuestras leyes determinan claramente que nadie puede ser escuchado, ni intervenido en sus comunicaciones privadas, a menos que medie en el acto una orden judicial y es muy delicado que en el propio Poder Legislativo, órgano de representación de la sociedad y uno de los Poderes de la Unión, se estén realizando este tipo de delitos.

A nadie le conviene un Poder Legislativo débil, a nadie le conviene un Poder Legislativo bajo presión o bajo chantaje, a nadie le conviene un Poder Legislativo que no esté fuerte, para ayudar a resolver los grandes problemas que tiene este país.

Esa es la razón fundamental, por la que con el respaldo de todos los grupos parlamentarios de la Cámara de Diputados y ante el cúmulo de pruebas encontradas durante la revisión interna, esta presidencia decidió acudir a las instancias correspondientes para llevar a cabo una profunda investigación y que los resultados lleven a la detención y castigo de quienes hayan resultado responsables.

La independencia, la autonomía del Poder Legislativo debe de quedar plenamente salvaguardada.

-- ooOoo --